



ACTA NO. 28/2021

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

Tala, el día 15 de Julio de 2021, siendo la hora 14:00 da comienzo la Sesión ordinaria. Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Janet Romero, Dario González y Edinson Alado

Resumen de Informe

- 1)- Se entrega copia de acta N° 27/2021 y sus respectivas Resoluciones
- 2)- Se entregan copias de gastos realizados por formularios
- 3)- Se entregan copias de gastos realizados Fondo Pte junio 2021
- 4)- Planificación para reunión Micro región Vértice Productivo, martes 20 de Julio del 2021

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 2)- Compra de alimentos para personas para la reunión del día 20 de Junio del corriente, Vértice Productivo.
- 3)- Contratación cooperativa, Uruguay trabaja para todos, para la corta de césped en espacios verdes de la localidad de Tala y Bolívar.
- 4)- Homenaje a quien en vida fuera Sr. Waldemar Barreto.
- 5)- Resolución para el pago de la publicidad, La Torre FM, julio a diciembre del 2021.
- 6)- Resolver compra de equipos saludables para Ciclo Vía en Ruta 12.
- 7)- Resolver gasto compra de materiales para el arreglo de oficina archivo del Municipio.
- 8)- Mejorar la fachada del Municipio con la colocación de focos de luces de colores.

RESUELVEN:

- 1)- (Votación 5/5 afirmativa) Aprueban el acta anterior
- 2)- (Votación 4/5 afirmativa) este Concejo resuelve aprobar el gasto de alimentos para personas por un costo de hasta \$ 1500.00 en comercio de Alba Fiesta, panadería, rotisería, confitería, etc.
- 3)- (Votación 4/5 afirmativa) este Concejo resuelve aprobar el gasto del servicio de la empresa, "COOPERATIVA URUGUAY TRABAJA PARA TODOS" de hasta 300 horas para el mes de Julio del año 2021, por un costo de \$ 300 c/u + iva para realizar trabajos de limpieza en la ciudad.
- 4)- (Votación 4/5 afirmativa) este Concejo aprueba realizar homenaje a quien fuera en vida, Sr. Waldemar Barreto Nion en Plaza Publica de nuestra Localidad y desde el Municipio entregar una placa recordatoria a los 10 años de su desaparición física
- 5)- (Votación 4/5 afirmativa) este concejo resuelve aprobar el gasto por pago de Publicidad del programa " NO QUEDA OTRA" en Radio CXC 280 LATORRE FM 103.9, Asociación Civil Latorre por un importe de \$ 4.000 mensuales desde julio 2021 a diciembre 2021.
- 6)- (Votación 4/5 afirmativa) este concejo resuelve aprobar el gasto por pago de Publicidad del programa " NO QUEDA OTRA" en Radio CXC 280 LATORRE FM 103.9, Asociación Civil Latorre por un importe de \$ 4.000 mensuales desde julio 2021 a diciembre 2021.
- 7)- (Votación 4/5 afirmativa) este concejo aprueban el gasto de materiales de construcción para el arreglo del Galpón de nuestro Municipio por un monto de hasta \$ 70.000,00 al proveedor PERFICIO SOCIEDAD ANÓNIMA
- 8)- (Votación 4/5 afirmativa) este concejo aprueban el gasto de iluminación para la fachada del Municipio por un monto de hasta \$ 160.000,00 al proveedor FIVISA ILUMINACIÓN

Próxima Sesión del Concejo 22 de Julio del 2021, hora 14:00

Siendo la hora 16:02 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2021, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO N° 32

LEONARDO PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

ALCALDE
LEONARDO PEREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANELONES